

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20


1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	IDIOMA MODERNO V: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	301061
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Idioma moderno
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJPDtkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/9
			

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*


Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Lengua CV Francés
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Consolidación del sistema lingüístico. Dominio de la estructuración regular de la lengua. Profundizar en la competencia de comunicación correcta, en las cuatro aptitudes correspondientes.- Mejorar las habilidades de composición escrita.- Mejorar las habilidades de expresión oral.- Tomar conciencia de las consecuencias de la transferencia léxica, gramatical y cultural al traducir de una lengua a otra y de pasar por alto los modos inherentemente distintos en que un mismo significado se expresa en distintas lenguas.- Desarrollar la competencia discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).- Desarrollar la competencia funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Haber aprobado la Lengua C IV Francés
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<ul style="list-style-type: none">- Manejar la idiosincrasia propia de los países para poder interpretar las connotaciones que entraña el uso de un idioma.- Facilitar la adquisición y el manejo de las herramientas de documentación imprescindibles para la comprensión de mensajes textuales, tanto escritos como orales, materia prima de su futura tarea profesional.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades</p>
--	--


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repitiendo los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura - Profundizar en la lengua C, escrita y oral con el fin de alcanzar progresivamente niveles profesionales. - Conocer el contexto cultural y social y las normas y usos propios de las lenguas del grado. - Saber usar los recursos documentales y ser capaz de desarrollar estrategias adecuadas para el uso de las fuentes de información disponibles. - Analizar y describir las implicaciones normativas, textuales y pragmáticas de la traducción. - Poseer un amplio abanico de referencias culturales y saber manejar información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores propios de las culturas de origen y destino. - Saber reconocer la diversidad e interculturalidad - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica - Manejar los recursos TIC - Ser capaz de razonar críticamente. - Planificar el propio trabajo. - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad. - Ser sensible a la diversidad y la multiculturalidad. - Ser capaz de trabajar en equipo. - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad. - Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJPDtkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

traductor y del intérprete.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Manejar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática con el fin de consolidar los aprendizajes adquiridos.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Desarrollar las técnicas de elaboración de un resumen, un informe y una síntesis.
- Expresarse con la máxima fluidez y precisión en la Lengua C.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Conocer los aspectos definatorios de las lenguas del grado desde una perspectiva comparatista.


4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Analizar, sintetizar y reproducir un mensaje con fidelidad, tomando en cuenta los problemas de comprensión y producción textual.
- Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Adquirir competencias y estrategias para distinguir unidades de análisis lingüístico y unidades de traducción.
- Saber adquirir el conocimiento lingüístico y especializado adicional, necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino (distintos tipos de diccionarios, tesauros y gramáticas de consulta).
- Dominar los mecanismos necesarios para llevar a cabo tareas de reproducción textual: comprensión, reformulación y alternancia lingüística.
- Evitar los errores de transferencia entre lenguas más frecuentes.
- Saber reconocer la variación lingüística en cuanto a distintos registros: lenguajes especializados, dialectos, sociolectos, etc.
- Planear, organizar y formular mensajes.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	DOSSIER 1: RACINES CONTENUS SOCIO-CULTURELS, THÉMATIQUES : IDENTITÉ / ORIGINES / ITINÉRAIRES DE VIE / LANGUES, LA LANGUE DES JEUNES / IMMIGRATION. OBJECTIFS COMMUNICATIFS ET SAVOIR-FAIRE : <input type="checkbox"/> ÉCRIRE UNE LETTRE DE MOTIVATION <input type="checkbox"/> PRÉPARER UN ENTRETIEN D'E
TEMA 2	DOSSIER 2: PRIVÉ CONTENUS SOCIO-CULTURELS, THÉMATIQUES : L'AMOUR / LE COUPLE / LA FAMILLE / L'ÉVOLUTION DES RELATIONS FAMILIALES / LA RÉPARTITION DES TÂCHES / LE CORPS ET LA SANTÉ. OBJECTIFS COMMUNICATIFS ET SAVOIR-FAIRE: <input type="checkbox"/> DÉCRIRE DES SYMPTÔMES DE M
TEMA 3	DOSSIER 3: DOMICILE CONTENUS SOCIO-CULTURELS, THÉMATIQUES : LA VILLE ET SES DERNIERS CHANGEMENTS/ L'HABITAT RURAL ET URBAIN / LA MAISON ET L'ENVIRONNEMENT / LA DÉCORATION / LES GRANDS ENSEMBLES / LES UTOPIES URBAINES / L'ARCHITECTURE ET LE PATRIMOINE

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

TEMA 4	DOSSIER 4 : GRANDIR CONTENUS SOCIO-CULTURELS, THÉMATIQUES : INFLUENCES DE L'ÉDUCATION / LA FORMATION SCOLAIRE ET UNIVERSITAIRE / LA FORMATION CONTINUE / LES ÉTUDES À L'ÉTRANGER / LE RÔLE DES SPORTS ET DES VOYAGES / LES NOUVELLES TECHNOLOGIES. OBJECTI
--------	--

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades:</p> <p>ACTIVIDADES PRESENCIALES: Debido a la naturaleza eminentemente práctica de la asignatura, se combina de manera indiferenciada la clase teórica con la clase práctica basada en la explotación de material textual, audiovisual –películas y programas de radio. Algunas clases serán magistrales, con exposición de contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos y reflexión teórica desde la gramática descriptiva y la lingüística aplicada, y otras serán prácticas, en las que se incluyen las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico con el fin de lograr la adquisición de las competencias planteadas, preparación de trabajos a partir de documentos escritos sobre temas de actualidad (explicación del vocabulario, ejercicios de síntesis, debates).</p> <p>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES: horas dedicadas a la preparación de trabajos individuales y grupales, búsqueda de documentación, organización y planificación de las tareas encargadas, estudio personal, y preparación de pruebas. En las clases prácticas se irán resolviendo los ejercicios y problemas planteados para aplicar y asimilar los contenidos.</p> <p>TUTORIAS de seguimiento Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la PLATAFORMA Espacio virtual de aprendizaje en la que el profesor pondrá documentos que ilustran los contenidos de la asignatura a su disposición.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	


7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Se especificará en la parte específica de la guía docente. (Nota: en evaluación continua se evaluarán las competencias de comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita. Las puntuaciones límite asignadas a cada una de estas competencias sería de un 20 % respectivamente.)</p> <p>1. Comprensión lectora (20%) 2. Expresión escrita (20%) Redacciones que se entregarán a lo largo del cuatrimestre, trabajos escritos, etc. 3. Gramática y vocabulario (20%) 4. Comprensión auditiva (20%) 5. Expresión e interacción orales (20%) Puntuaciones límite entre las calificaciones de aprobado y suspenso en las diferentes secciones: Para aprobar la asignatura es necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 en cada una de las competencias de la asignatura. En la convocatoria extraordinaria, se recuperarán únicamente las competencias suspensas. La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes. Se advierte que, según el art. 14.2 del Acuerdo de 18 de julio de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad por el que se aprueba la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, (B.U.P.O. no. 3, de julio de 2006), en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de materiales no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia... podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura. Los profesores considerarán causa de calificación de suspenso en la asignatura el plagio y/o la utilización de materiales no originales cuando no exista una indicación expresa de su procedencia. En la prueba final se evaluarán las competencias de gramática y léxico y expresión oral. Las puntuaciones límite asignadas a cada una de estas competencias sería de un 20 % respectivamente. Esta información figuraría en la parte específica de la guía docente.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Se especificará en la parte específica de la guía docente.</p>

Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos en la asignatura, es decir, que sea capaz de leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecidos para esta asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos en la asignatura, es decir, que sea capaz de leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecidos para esta asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria. 2ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Alumnos Erasmus Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9
			

igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural.

Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española.

Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.

Estudiantes y diversidad funcional

El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas. Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).

Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.

Plagio

Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Hachette, Français Langue étrangère, Paris	<ul style="list-style-type: none"> • DOLLEZ Catherine, PONS, Sylvie, (2015) “Alter Ego 4, B2 + , Méthode de français” • DOLLEZ Catherine, PONS, Sylvie, (2015) “Cahier d'activités 4, B2 + Hachette, Français Langue étrangère, Paris.”
Flammarion	<ul style="list-style-type: none"> • ARRIVÉE, M. ; Gadet, F. ; Galmiche, M. : (1987) “La grammaire d’aujourd’hui (Guide alphabétique de linguistique française),”
Hachette	<ul style="list-style-type: none"> • CAVALLI, M., (2000) “Lire. Balayage, repérage, formulation d’hypothèses” • CHOVELON, B., BARTHE, M., (2002) “Expression et style” • ELUERD, R., & FRANÇOIS, J. (1991) “Vocabulaire, Exerçons-nous, avec 350 exercices, textes et glossaires.”
Clé International,	<ul style="list-style-type: none"> • DALO, M. et al. (2009) “Le français de la communication professionnelle”
Hachette FLE	<ul style="list-style-type: none"> • DELATOUR, Y. ; JENNEPIN, D. ; LÉON-DUFOUR, M. ; MATTLÉ, A. ; TEYSSIER, B. (1991) “Grammaire du français. (Cours de civilisation de la Sorbonne)”
PUG	<ul style="list-style-type: none"> • DESCOTTES, Ch., MORSEL M.-H (2006) “L’exercisier, Expression française pour le niveau intermédiaire.”
Duculot	<ul style="list-style-type: none"> • DOPPAGNE., A. (2006) “La bonne ponctuation : clarté, efficacité et précision de l’écrit.”
Armand Colin	<ul style="list-style-type: none"> • Gardes Tamine, J. (2000) “La grammaire 1, Phonologie, morphologie, lexicologie”
Clé internationale	<ul style="list-style-type: none"> • G.MAÑA; O.THIÉVENAZ: “La grammaire progressive.”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZJPDTkrjyq2YjJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
